

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes de Campotejar, Molina de Segura

2156 Asamblea General Ordinaria.

Estimado comunero:

La Junta Directiva de la Comunidad de Regantes de Campotejar, convoca a todos los comuneros de esta Comunidad a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo Domingo día 16 de marzo de 2008 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Comunidad (Rambla del Tinajón), para tratar del siguiente Orden del día:

- 1.- Nombramiento de 3 miembros de entre los asistentes para firmar Acta de la Asamblea.
 - 2.- Regulación de las acciones del antiguo Grupo de La Albarda.
 - 3.- Presentación de las Cuentas de 2007 e informe del Censor.
 - 4.- Aprobación del Presupuesto Ordinario para el año 2008.
 - 5- Informe del Sr. Presidente.
 - 6- Ruegos y Preguntas.
- El Presidente de la Comunidad, Julio Zapata Conesa.

Notaría de doña Virginia Pastor Cruz

2107 Acta de notoriedad.

En la Notaría de Mula se tramita Acta de Notoriedad de exceso de cabida a requerimiento los cónyuges en régimen de gananciales, don Andrés Montalbán Alcaraz y doña María Carmen Díaz Boluda, con DD.NN.II. y NN.II.FF. números 52.808.527-K y 34.809.409-J, respectivamente, y don Andrés Montalbán Montalbán, con D.N.I. y N.I.F. número 22.375.243-S, dueños, por mitad y proindiviso, y con carácter ganancial, de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: Una casa situada en el término municipal de esta ciudad, partido de Fuente Librilla, calle Canapé, número cuarenta y cinco, antes calle García Hurtado, número veintiséis; que linda: frente, orientado al Sur, la calle de su situación; derecha entrando, dicha finca de don Blas Álvarez López, antes Blas Miñano López y Comunidad de Propietarios de la calle Corazón de Jesús número cuatro; izquierda, dicha calle Canapé y finca de doña Carmen Alcaraz Serrano, antes Carmen Alcaraz Sánchez, espalda, dicha finca de doña Carmen Alcaraz

Serrano y calle Corazón de Jesús. Tiene una superficie solar, según el título, de ochenta y dos metros y veinte decímetros cuadrados, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie solar es la de doscientos veinticinco metros cuadrados, y su superficie construida es de doscientos veintidós metros cuadrados.

Año de construcción 1920.

Referencia catastral: 9683618XG3998S0001KD.

Título e inscripción: La adquirieron, por compra, en estado de casados, en la forma siguiente: Los cónyuges don Andrés Montalbán Montalbán y doña Beatriz Alcaraz Huertas, una mitad indivisa, a doña Ana María Montalbán Sánchez, en escritura otorgada en Alcantarilla, el dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario entonces de la misma, don Carlos Peñafiel de Río, Inscrita al tomo 478 general, libro 96 de Mula, folio 130, finca 12.558, inscripción 2.^a; y los cónyuges don Andrés Montalbán Alcaraz y doña María Carmen Díez, la mitad indivisa restante, a los cónyuges don Antonio Montalbán Montalbán y doña Carmen López Núñez, en escritura otorgada en Alhama de Murcia, el diecisiete de marzo de dos mil cinco, ante su Notario don Juan Pérez Martínez, número 550 de Protocolo. Inscrita al tomo 1.530 general, libro 348 de Mula, folio 191, finca 12.588, inscripción 3.^a.

Lo que de conformidad con el artículo 291 del Reglamento Hipotecario y para cuantas personas se consideren perjudicadas, puedan comprobar en la Notaría de Mula, sita en Calle Feria, 3, la Escalera, la Planta, para exponer y justificar sus derechos dentro del plazo de veinte días hábiles a la publicación de este Edicto.

Y para su remisión al Director del Boletín Oficial de la Región de Murcia diario, a efectos de su publicación, lo expido, yo, Virginia Pastor Cruz, 8 de febrero de 2008.—El Notario.

Extravío de Título

2137 Anuncio de extravío de Título de Técnico Auxiliar de Enfermería.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Auxiliar de Enfermería de doña M.^a Inmaculada Cervantes Conesa.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales, dicho título quedará nulo y sin ningún valor y se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Cartagena, febrero de 2008.—La interesada, María Inmaculada Cervantes Conesa.

Universidad de Murcia

2109 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. (Expte. n.º 2007/169/SE-A).**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- c) Número de expediente: 2007/169/SE A.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica en Servicios Telemáticos.
- c) Lotes:
 - Lote 1: Servicios Telemáticos Multimedia.
 - Lote 2: Servicios Telemáticos de Comunicación.
 - Lote 3: Servicios en redes inalámbricas.
- d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M de fecha 20 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

90.798 €/año (IVA incluido).

- Lote 1: 30.266 €
- Lote 2: 30.266 €
- Lote 3: 30.266 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de febrero de 2008.
- b) Contratista:
 - Lote 1: D. Javier Tavera Moreno.
 - Lote 2: D. Alfonso Marín Marín.
 - Lote 3: D. Gabriel Sánchez Montoya.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: 27.779 € (IVA incluido)
 - Lote 2: 27.839 € (IVA incluido)
 - Lote 3: 27.766 € (IVA incluido)

Murcia, a 5 de febrero de 2008.—El Rector, P.D. (Resolución n.º 174/2006, de 19 de abril), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Antonio Calvo-Flores Segura.

Universidad de Murcia

2110 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. (Expte. n.º 2007/180/SE-A).**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- c) Número de expediente: 2007/180/SE-A.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica en Telefonía IP y Gestión de Red.
- c) Lotes:
 - Lote 1: Despliegue de la red de Telefonía IP.
 - Lote 2: Desarrollo de Servicios Avanzados de Telefonía IP.
 - Lote 3: Desarrollo del Portal de Gestión UnimurNet.
- d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. de fecha 20 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

90.798 €/año (IVA incluido).

- Lote 1: 30.266 €
- Lote 2: 30.266 €
- Lote 3: 30.266 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de febrero de 2008.
- b) Contratista:
 - Lote 1: D. Fulgencio Vives Hernández Consultores, S.L..
 - Lote 2: D. Jesús Martínez Martínez.
 - Lote 3: D. Pablo Rodríguez Rey.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: 27.993,49 € (IVA incluido)
 - Lote 2: 27.946 € (IVA incluido)
 - Lote 3: 27.400 € (IVA incluido)

Murcia, 5 de febrero de 2008.—El Rector, P.D. (Resolución n.º 174/2006, de 19 de abril), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Antonio Calvo-Flores Segura.